

ANEXO II

CODIGO 03.02.01.04.31

**CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA DE LA SUBVENCIÓN
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REPARACIÓN DE COLEGIOS 2023-2024**

Datos Subvención	Beneficiario		Localidad
	N.I.F./C.I.F.	Convocatoria/Convenio:	
	Total inversión	Total justificado	Subvención

(Completar los datos correspondientes a las facturas justificativas de la subvención)

PROVEEDOR	Nº FACTURA	CONCEPTO (DESCRIPCIÓN DEL GASTO)	FECHA EMISIÓN	FECHA APROBACIÓN	FECHA PAGO	IMPORTE
TOTAL:						

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA DIPUTACIÓN DE BURGOS: €.

D./D^a, como SECRETARIO, SECRETARIO-INTERVENTOR O PERSONA FACULTADA DE LA ENTIDAD LOCAL de,

CERTIFICO:

1. La veracidad de los datos que se contienen en la Memoria y en la presente Cuenta Justificativa de Gastos.
2. Que se ha cumplido el objetivo, ejecutado el proyecto, o realizado la actividad que fundamenta la concesión de la subvención.
3. Que se han cumplido los objetivos de gestión de la Convocatoria.
4. Que el importe de esta subvención recibida, junto con el resto de subvenciones, no supera el coste total de la obra o actividad subvencionada.

En, a de de

EL SECRETARIO, SECRETARIO-INTERVENTOR O
PERSONA DE LA ENTIDAD LOCAL FACULTADA

Vº Bº
EL ALCALDE
(Sello y firma)

Fdo.:

Fdo.:

- **NOTA importante.:** Se harán constar los objetivos de gestión que se pretenden cumplir, de acuerdo con lo establecido en estas Bases, así como sus indicadores. (BASE DECIMA de la Convocatoria)



Diputación de Burgos

D./D^a.

con D.N.I.:

como SECRETARIO, SECRETARIO-INTERVENTOR, O PERSONA FACULTADA DE LA ENTIDAD LOCAL

con C.I.F.:

Y, D./D^a.

con D.N.I.:

como ALCALDE/SA de dicha entidad

CERTIFICA

(El Secretario)

- No tener impagada deuda vencida por ningún concepto con la Diputación Provincial de Burgos.
- No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia o resolución firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y frente a la propia Diputación.
- No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, haber sido declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme al la Ley Concursal.
- No haber sido declarado culpable por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o estar incurso en algún supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos de la Ley de Régimen Electoral General.
- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria.
- Que ☐ **SI** ha solicitado/recibido las siguientes ayudas⁽¹⁾ para el mismo proyecto / actividad para el que se solicita esta subvención.

ORGANISMO	SOLICITADO		CONCEDIDO	
	Fecha	Importe	Fecha	Importe

- ☐ **NO** ha solicitado/recibido ayuda alguna para los proyectos/actividades o gastos para los que se solicita la subvención.

SE COMPROMETE

(El Alcalde)

- A poner a disposición de la Diputación la documentación que pueda ésta solicitar o demandar como comprobante del gasto, del pago de la inversión y de cualquier otra que considere necesario.
- Y, ☐ **AUTORIZA** ☐ **NO AUTORIZA**
a la Diputación Provincial para obtener los datos necesarios de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social.
- A comunicar a la Excm. Diputación Provincial, cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración.

Ena de de

EL SECRETARIO, SECRETARIO-INTERVENTOR O
PERSONA DE LA ENTIDAD LOCAL FACULTADA

Vº Bº
EL ALCALDE
(Sello y firma)

Fdo.: _____

Fdo.: _____

(1) Adjuntar copias simples de los Acuerdos de concesión de las ayudas junto con este impreso y especificar, en su caso, la fase o parte del proyecto que está cofinanciado.